

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
SE LE OTORGÓ LICENCIA TEMPORAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE UXPANAPA.**

**Boletín 456**

**Xalapa, Ver. 12 de Septiembre de 2002**

La Diputación Permanente de Congreso del Estado autorizó al presidente municipal de Uxpanapa, Diego Pacheco Rodríguez, licencia para ausentarse del cargo por 59 días a partir del 17 de este mes; ocupará la titularidad el síndico Simón Santana Flores durante el tiempo que dure el permiso.

En Cuarta Sesión Ordinaria, los legisladores locales turnaron a la Junta de Coordinación Política, para su estudio, puntos de acuerdos presentados por los diputados Pedro Garcés Marcial y Rolando Eugenio Andrade Mora.

El diputado priista Pedro Garcés Marcial se pronunció por que el Congreso de la Unión otorgue una mejor orientación al presupuesto, los incrementos para igualar las condiciones en la producción y dar un margen de rentabilidad al criadero comercial de ganado bovino en México.

En tanto, presidenta del Congreso Local, Alicia González Cerecedo, luego de escuchar el pronunciamiento del diputado del grupo legislativo del PAN en relación con el supuesto uso indebido de recursos del gobierno estatal, aseveró que como diputada del distrito de Chicontepec está obligada a la pronta atención de los reclamos de la población, sobre todo en situaciones de emergencia y evitar en todo lo posible conflictos intramunicipales que puedan derivar en conflictos mayores.

Refirió brevemente que el pasado 13 de agosto se trasladó a Chicontepec para escuchar a un grupo de manifestantes en protesta por las obras inconclusas de parte del ex alcalde panista Abundio Alvarez Mejía.

En lo referente a la fotografía del líder estatal del PRI, señaló que esta circunstancia fue aprovechada por el Partido Acción Nacional quien se encuentra en el proceso de renovación de su comité directivo estatal, para llamar la atención de la población y de los medios de comunicación hacia el hermano de coordinador de bancada del PAN, el diputado Alfonso Vázquez Cuevas, al que está apoyando en la competencia por la presidencia de su Partido”.

Durante la sesión, la Diputación Permanente autorizó a los ayuntamientos de Tenampa y Zacualpan, suscribir convenios de coordinación y apoyo institucional con el gobierno estatal para recibir donación de cemento que será utilizado en obras públicas.

Los municipios de Actopan, Chicontepec, Juan Rodríguez Clara, Medellín de Bravo y San Andrés Tuxtla, con la anuencia de la Legislatura firmarán convenios con los gobierno federal y estatal para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal.

El Ayuntamiento de Córdoba convendrá con el gobierno del estado y el Instituto Nacional de Antropología e Historia acciones que permitan proteger las zonas arqueológicas; los municipios de Angel R. Cabada, Ixhuatlán del Sureste, Naranjos-Amatlán, José Azueta, Carlos A. Carrillo y Córdoba suscribirán convenios de colaboración administrativas en materia de catastro con el gobierno estatal.